

ESTUDIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

13

marzo 2015

**CARPINTERÍA
DE LAZO**
EN LA CORONA DE CASTILLA

**AFORADOS DE LA
INQUISICION**

**PREHISTORIA EN EL
CAMINO DE
TOLEDO A MURCIA**

**MUSEO
BUSTOS**

**CHOZOS
DE PASTOR**

**UNA IGLESIA MEDIEVAL
EN BALTANAS**

**EXCURSIÓN A
TIERRA DE
CAMPOS**

**POR TIERRAS DE
PALESTINA**

REPRESENTACIÓN, PRESTIGIO Y
GUSTO DE LAS ÉLITES LOCALES:
**LA CARPINTERÍA
DE LAZO**
EN LA CORONA DE CASTILLA.

Joaquín García Nistal | jgarn@unileon.es

La atracción que la arquitectura, el arte y la cultura andalusí ejercieron en las élites sociales de la Corona de Castilla durante la Edad Media se manifestó tanto en sus edificios, como en sus hábitos y costumbres. En este contexto, la carpintería de lo blanco, fundamental en la construcción del momento, incorporó diferentes diseños geométricos inspirados en los de al-Andalus con los que sus promotores consiguieron proyectar, junto con otras fórmulas, una imagen singular, distintiva y prestigiosa.

Palabras clave: carpintería de lazo; Corona de Castilla; armaduras de cubierta; mudéjar; carpintería de lo blanco.



Mapa de los reinos de la Corona de Castilla durante la Baja Edad Media, y fachada del antiguo palacio de Pedro I. Astudillo (Palencia).

Los datos que arrojan los inventarios de la carpintería de lo blanco española sitúan a Castilla y León como la comunidad autónoma que reúne el mayor número de armaduras de cubierta de todo el territorio peninsular y la segunda, siguiendo muy de cerca a Andalucía, en ejemplares decorados con diseños de lacería (Nuere 2005: 79). Parece sorprendente que provincias como Ávila o Valladolid superen en estos últimos a otras como Córdoba, Sevilla, Cádiz, Huelva, Jaén o Almería, pero este hecho adquiere lógica si nos aproximamos a la realidad histórica, cultural y territorial en la que fue elaborada esta carpintería de lazo: la Corona de Castilla. Un fascinante enclave, integrado por varios reinos, que fue ampliando sus fronteras durante la Edad Media hasta la conquista de Granada y la posterior expansión por América.

La Corona integraba desde su origen varios dominios de los reinos de León y de Toledo que se extendían más allá de la línea del Guadiana y, antes de mediados del siglo XIII, ya se habían incorporado los reinos de Córdoba, Murcia, Jaén y Sevilla. Así pues, durante la Baja Edad Media, buena parte de su paisaje monumental estaba formado por abundantes testimonios de la arquitectura andalusí, además de por un importante grupo humano que, bajo la denominación de mudéjares y con la salvaguardia regia de sus costumbres, ritos y religión, pasaba a formar parte de su paisaje social, urbano y rural.

Por otra parte, desde que Alfonso VI tomara Toledo en 1085 y se apropiara de los palacios del soberano taifa, fueron cada vez más frecuentes tanto la ocupación y aprovechamiento de los ámbitos palatinos andalusíes, como la construcción de otros nuevos que seguían y emulaban los modelos y características de los anteriores. No faltaron tampoco en la corte de la corona castellana los ajuares, vestimentas, marfiles y un sinnúmero de objetos procedentes de al-Andalus, ni la apropiación o imitación de formas culturales islámicas, que sorprendieron a algunos viajeros europeos como al barón León de Rosmithal y su acompañante Gabriel Tetzl. En su relato de 1466 sobre la audiencia con Enrique IV en Segovia describen al rey cristiano «sentado en tierra sobre tapices, a la usanza morisca» y se muestran contrariados al observar que «come, bebe, viste y ora a la usanza morisca» (Fabié 1879: 166).

Deseosa de abrazar los gustos regios, la nobleza no dudaría en imitarlos a fin de reforzar su prestigio y posicionarse como valedora de la Corona. A la construcción de viviendas y edificios funerarios que tomaron elementos de la arquitectura andalusí (García 2011a), se sumó la adopción de prácticas y vestimentas propias del Mediodía. Así lo recogen las numerosas crónicas de la Baja Edad Media, que reflejan a hombres como el Condestable Miguel Lucas de Iranzo cabalgando «a la jineta, con una aljuba morisca de seda de muchos colores» (Carriazo 1940: 258). Aún a principios del siglo XVI se rescatan relatos semejantes, como el de Lalaing en el *Primer viaje de Felipe el Hermoso a España*, donde narra cómo «el archiduque [Felipe] y el almirante [Fadrique Enríquez], y los caballeros mayores del rey y de monseñor, iban vestidos a la mo-



Izq.: Fragmento de tejido bagdalí (siglo X). Real Colegiata de San Isidoro de León. Dcha.: Fachada del palacio del rey Pedro I. Reales Alcázares de Sevilla.

risca, muy lujosamente. Llevaban albornoces de terciopelo carmesí y de terciopelo azul, todos bordados a la morisca» (García 1999: 433).

Tampoco fue ajena a esta tendencia la Iglesia, que, al menos desde el siglo X, incorporaba en sus diferentes sedes píxides, arquetas, marfiles, tejidos y un largo etcétera de objetos hispanomusulmanes u orientales que no sólo se convirtieron en botines de guerra, sino también en piezas que, por contacto con las reliquias que frecuentemente contenían, adquirieron una condición sagrada. Asimismo, muchas de las fundaciones monásticas y conventuales bajomedievales estarán financiadas por la realeza y la nobleza. Estas últimas, con la cesión de sus casas y palacios para tales fines, también transferían el tipo de arquitectura y espacios anteriormente mencionados.

La adopción de las costumbres, vestimentas, arquitectura y cultura material andalusí como signo de identidad de los estamentos superiores de la sociedad cristiana no era sino una fórmula para prestigiar su linaje y posición elevada, a la par que exteriorizaba su refinado gusto y ponía en valor lo recién conquistado. Por otra parte, los episodios de extraordinarias relaciones entre algunos reyes de la Corona de Castilla y los soberanos nazaríes, como los acaecidos entre Pedro I y Mohammed V, unidos a la necesidad de establecer una imagen distintiva de poder y ostentación en un territorio sumido durante tiempo en una profunda crisis (Ruiz 2004: 23-43), llevaron a emplear esta imagen como divisa frente a otros reinos cristianos.

El carácter itinerante de la corte y la necesidad de establecer un control y administración eficaz en este vasto territorio, propugnaron la construcción de una estratégica y bien distribuida red de palacios y edificios de fundación real, especialmente durante el siglo XIV. A las reformas emprendidas en algunos espacios regios anteriores a la formación de la Corona, como el monasterio de las Huelgas de Burgos fundado por Alfonso VIII (1187), les seguirán destacadas empresas de nueva planta como los Alcázares de los Reyes de Córdoba (1327), el Palacio Real de Tordesillas (1340-1344), el convento de Santa Clara en Astudillo (c. 1356), el palacio de Pedro I en los Reales Alcázares de Sevilla (c. 1364-1369) o el Palacio Real de Enrique II en León (c. 1377), en las que los modelos andalusíes cobrarán especial protagonismo.

En estos conjuntos, en los que se elevan salas a modo de *qubbas* y sus dependencias se adornan con paños de *sebka*, frisos de mocárabes, azulejos de diseños geométricos y yeserías con atauriques y epigrafía árabe, es donde hacen su aparición las primeras armaduras de cubierta con lacería de la Corona de Castilla. Parece entonces ilógico aferrarse a la idea de que estos trabajos de carpintería se mantuvieran al margen del resto y que fueran inmunes a la atracción e influencia ejercida por al-Andalus, como han sostenido algunos investigadores.

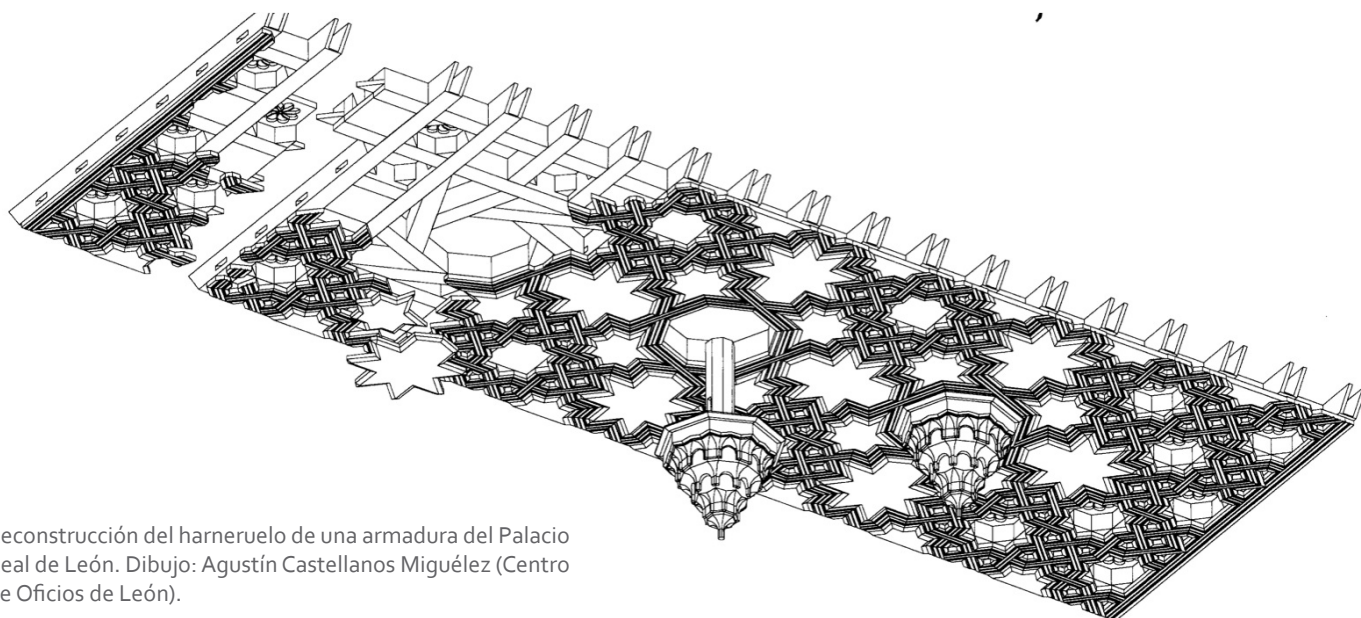


Izq.: Fragmento de armadura de cubierta del antiguo Palacio Real de Enrique II en León. Dcha.: Detalle del entramado de estrellas de ocho puntas y lacillos de cuatro. Museo de Salamanca

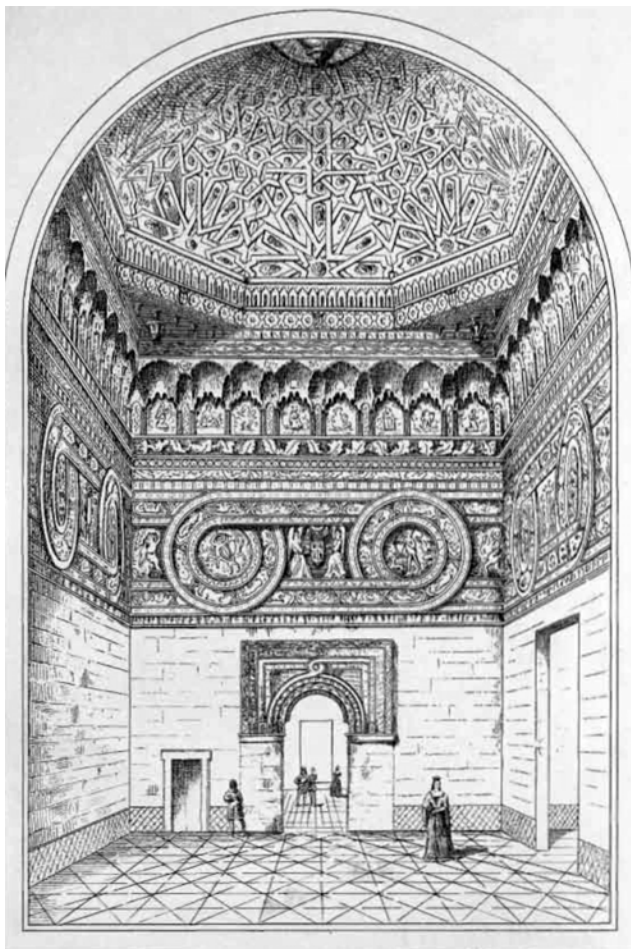
Ahora bien, el denominador común de todas ellas es una tímida incorporación de diseños geométricos básicos a la estructura portante, quedando restringidos a los harnueruelos y adaptándose al entramado ortogonal formado por nudillos y peinazos, por lo que las primeras trazas son retículas de estrellas de ocho y lacillos de cuatro, que en ocasiones ofrecen alguna sencilla variante. Este hecho se constata en los ejemplares de la segunda mitad del siglo XIV, como la armadura del convento de Santa Clara en Astudillo (c. 1357) o los restos de las del Palacio Real de León (c. 1377), pero también en otras construcciones de la nobleza más allegada a la Corona, como en la cubierta de la sinagoga del Tránsito (Toledo) financiada por el tesorero y consejero de Pedro I, Samuel ha-Leví, o en una de las armaduras de las antiguas casas de Juan Sánchez de Sevilla, contador mayor de Castilla desde 1390, que actualmente se conserva en el Museo de Salamanca.

Dadas las características comunes que comparten, parece evidente que sus artífices, con independencia de su origen étnico, estaban dando los primeros pasos hacia el dominio y control de la integración de la lacería en la carpintería de armar, para lo que también requerían de un método de trabajo que hiciera posible fabricar los diferentes paños de manera independiente.

Es así como los carpinteros, cartabones en mano, llevaron a cabo varios y efectivos sistemas de ensamblaje entre maderas y el sistema de limas dobles que otorgaba estabilidad a cada uno de los paños de la armadura. Con ellos hicieron posible realizar sus labores en talleres situados «a pie de obra», tal y como recogen los contratos de obra conservados.



Reconstrucción del harnueruelo de una armadura del Palacio Real de León. Dibujo: Agustín Castellanos Miguélez (Centro de Oficios de León).



Izq.: Aspecto de la antigua Sala del Solio del Alcázar de Segovia antes de su incendio. Dibujo de J. Avrial (1844). Dcha.: Armadura de la nave de la iglesia de San Francisco. Villafranca del Bierzo (León).

Los testimonios del siglo siguiente demuestran que el reto se había superado. La incorporación de diseños geométricos, que cada vez eran más complejos, se extendía a la totalidad de la estructura de las cubiertas, llegando a las más altas cotas de sofisticación en creaciones como la media naranja que Diego Ruiz realiza en 1427 para el salón de Embajadores de los Reales Alcázares de Sevilla.

Aunque la promoción regia siguió abasteciendo sus espacios con ejemplares de carpintería de lazo como el que cierra el presbiterio de la iglesia del convento de Santa Clara (Tordesillas), el de la Sala Capitular del convento de San Antonio el Real (Segovia) o los de las diferentes estancias del Alcázar de Segovia, que desafortunadamente desaparecieron tras el incendio de 1862, la nobleza y el clero alcanzarán un papel fundamental en el impulso de este tipo de obras durante el Cuatrocientos.

El ingente número de armaduras de lazo financiadas por estos grupos sociales y distribuidas por todos los reinos de la Corona demuestran que esa imagen de prestigio y gusto refinado que personificaba «lo andalusí» no sólo se mantenía intacta, sino que se había potenciado. Esta es la razón por la que nos encontramos con algunas de los más importantes linajes del momento asociados a estas obras, como los Enríquez, Acuña, Guzmán, Fonseca, Zúñiga, Pimentel, Quiñones, Osorio y un interminable etcétera.

Su labor de promoción, no obstante, se extenderá más allá de los muros de sus viviendas. Dada su dimensión social, interés por multiplicar los signos externos de su estatus y asociar la memoria de su linaje con lo sagrado, cederán algunas de sus propiedades para fundaciones conventuales, se convertirán en protectores de determinados centros religiosos y construirán en su interior capillas funerarias independientes como exponentes de prestigio que generalmente se cubrirán con armaduras de lazo.

Las realizadas en la capilla de San Andrés de Mayorga de Campos (Valladolid) –propiedad de Pedro García de Villagómez y su mujer Juana Díez en 1422–, en la iglesia de San Francisco en Villafranca del Bierzo (León) y en el convento de la Concepción Franciscana de Ponferrada (c. 1440-1455) –financiadas por Pedro Álvarez de Osorio y Beatriz de Castro, primeros condes de Lemos– y en el antiguo palacio de doña Juana Enríquez en Toledo, hoy convento de Santa Isabel de los Reyes (c. 1453-1458), son sólo una breve muestra



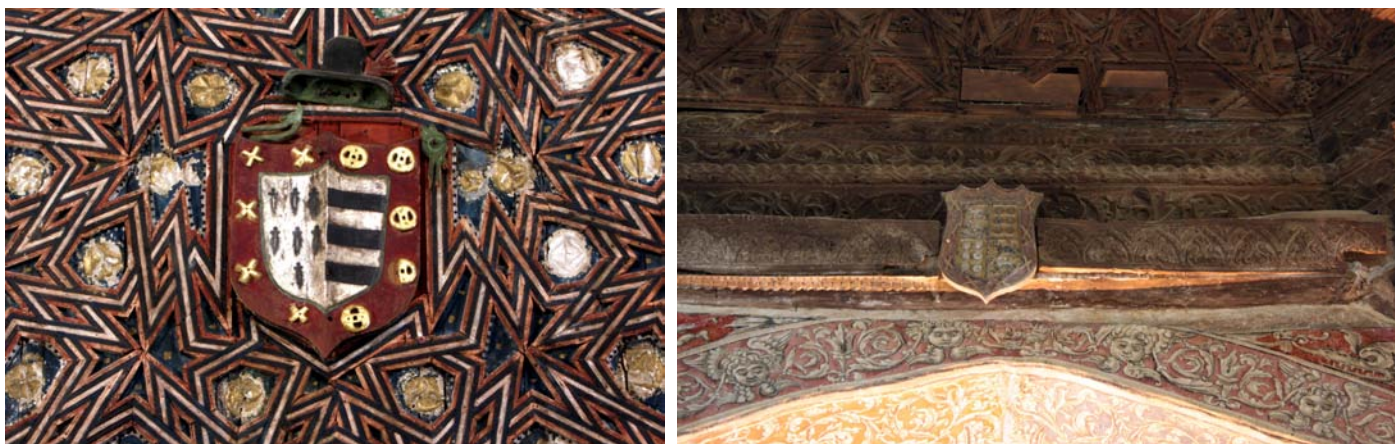
Armadura de la nave. Iglesia de Santa Colomba de la Vega (León). Foto: Fotografía y Vídeo Carrera para la exposición *Construyendo firmamentos*. Consejería de Cultura y Turismo. Junta de Castilla y León (2013)

que ilustra lo expuesto.

Durante el siglo XV también se asiste al paulatino predominio de la técnica ataujerada en la carpintería de lo blanco de la Corona de Castilla, lo que supuso una independencia de los entramados decorativos con respecto a la estructura de las cubiertas. Este procedimiento consistía básicamente en materializar el diseño geométrico mediante taujeles o pequeños listones que se clavaban sobre unos tableros que posteriormente se fijaban a una estructura que ahora se supeditaba al anterior. Esta última no siempre soportaba el peso del tejado, de manera que, en estas ocasiones, se elaboraba una sobrecubierta que convertía a la anterior en una mera armadura decorativa.

Mediante esta técnica se construyeron ejemplares tan fascinantes como la armadura de cinco paños de Santa Colomba de la Vega (León), completamente decorada con una combinación de ruedas de lazo dobles de 9 y 12 puntas. En su paño oriental llama poderosamente la atención un emblema heráldico independiente y de tamaño considerable. No debemos olvidar que, dentro de esa imagen de prestigio que se buscaba proyectar, la heráldica se convirtió en un imprescindible signo distintivo y propagandístico y, en ese camino, los trabajos de carpintería ofrecían una amplia y visible superficie sobre la que situar las armas del linaje.

Eso debió pensar el promotor de esta obra al ordenar ubicar su escudo en el eje axial de la armadura de la nave, haciéndolo coincidir con la dirección donde se dirigen las miradas de los fieles durante la celebración litúrgica. Gracias a la ayuda del Dr. Sánchez Badiola hemos podido precisar que se trata de Juan de Almanza, deán de Astorga, quien, por Bula del 25 de octubre de 1481 del Pontífice Sixto IV, anexionaba la parroquia de Santa Colomba de la Vega a su deanato (Rodríguez 1907: 379-380). La asociación de este nombre al emblema ha sido posible porque este último también aparece en la lápida del canónigo Juan



Izq.: Emblema heráldico del deán Juan de Almanza. Foto: Fotografía y Vídeo Carrera para la exposición *Construyendo firmamentos*. Consejería de Cultura y Turismo. Junta de Castilla y León (2013). Dcha.: Escudo de armas de fray Pedro de Cárdenas. Iglesia de Vidayanes (Zamora). Foto: *Carpintería de lo blanco en la Vía de la Plata a su paso por Castilla y León*. Junta de Castilla y León, Valladolid, 2014.

González de Zamora sita en la capilla de Santa Teresa de la Catedral de León. González de Zamora había tomado las armas del anterior por ser, como reza su epitafio, «criado y fechora del muy noble señor don Juan de Almança» (García 2004: 48).

La efectividad de esta fórmula publicitaria superaría las fronteras del siglo XV. Así, de manera idéntica al anterior, fray Pedro de Cárdenas, desde su posición como Procurador General del Tesoro de la Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén y comendador de la misma en Rubiales, mandaría exhibir su emblema heráldico en la armadura decorada con ruedas de lazo de diez puntas que él mismo financió para la iglesia de Vidayanes (Zamora) en el segundo cuarto del siglo XVI (García 2014: 94).

La pervivencia de la carpintería de lazo en la decimosexta centuria no sólo se explica por la eficacia del sistema de construcción, su resultado estético y por la magnífica plataforma publicitaria en la que se convertía, sino también porque la cultura y arte andalusí seguía ejerciendo una enorme fascinación. En este sentido cabe recordar que la conquista de Granada no quedaba tan alejada en el tiempo y que la Alhambra alcanzó un enorme impacto en la corona castellana, siendo referente y modelo de nuevas creaciones. De hecho, cuando los reyes cristianos inician una serie de intervenciones en los conjuntos nazaríes, se pedirá expresamente que se hagan guardando «el horden que la pintura vieja de manos de los moros tiene en lazos, hojas, signos, mocárabes y en todo lo demás, ymitando lo que está hecho antiguamente» (López 2000: 407).

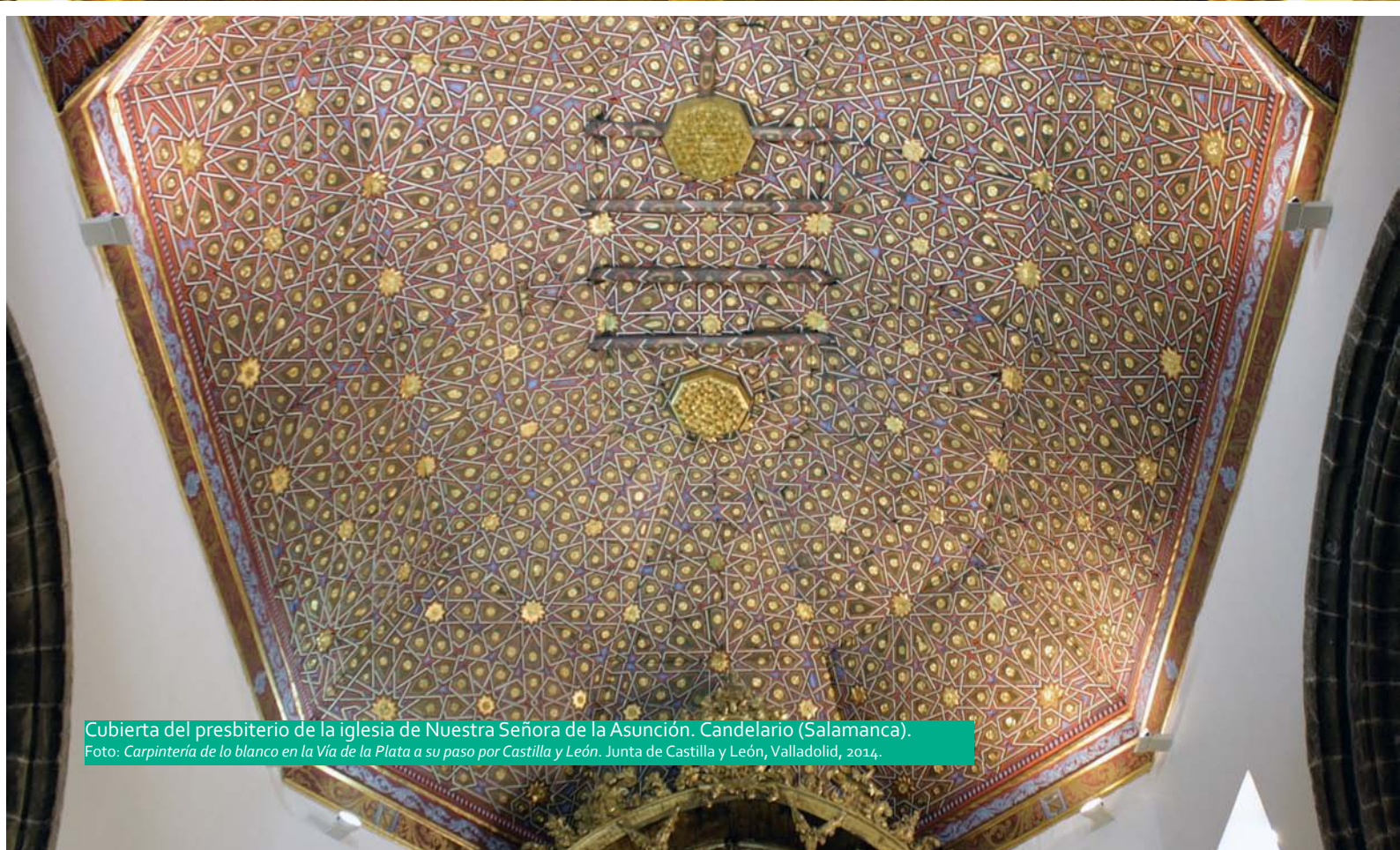
Por eso, lejos de que las ruedas de lazo desaparecieran de la carpintería de armar, tomarán amplio protagonismo en los territorios de la Corona de Castilla al menos hasta la segunda mitad de siglo. Las combinaciones de ruedas de 9 y 12 puntas seguirán empleándose en obras tan relevantes como la que el carpintero Juan Carpeil realiza para la capilla de la Virgen del Castillo en la iglesia de San Facundo de Cisneros (Palencia), la construida para el presbiterio de la Iglesia de San Nicolás de Bari en Madrigal de las Altas Torres (Ávila) o la de cinco paños de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en Candelario (Salamanca), en la que se incluyó el blasón de la Casa de Zúñiga, duques de Béjar y bienhechores de la obra a principios del siglo XVI.

Las ruedas de lazo de diez puntas serán el repertorio principal que adorne ejemplares como los de la nave de la iglesia de los santos Justo y Pastor en Cuenca de Campos (Valladolid) o los presbiterios de Santa Colomba de las Carabias (Zamora), Grajal de Ribera (León) y Aldeaseca de Armuña (Salamanca).

Toda esta nómina, que no es más que una ínfima muestra de los trabajos en madera realizados durante el Quinientos, manifiesta que las armaduras decoradas con ruedas de lazo seguían teniendo una amplia demanda entre las diferentes élites sociales del momento. Pero no es menos cierto que, especialmente



Armadura ataujerada de la capilla de la Virgen del Castillo. Iglesia de San Facundo de Cisneros (Palencia).



Cubierta del presbiterio de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción. Candelario (Salamanca).
Foto: *Carpintería de lo blanco en la Vía de la Plata a su paso por Castilla y León*. Junta de Castilla y León, Valladolid, 2014.



Presbiterio de la iglesia de Aldeaseca de Armuña (Salamanca).

Foto: Carpintería de lo blanco en la Vía de la Plata a su paso por Castilla y León. Junta de Castilla y León, Valladolid, 2014

desde el segundo tercio del siglo, los nuevos motivos decorativos y geométricos del Renacimiento comenzarían a tomar protagonismo en detrimento de los anteriores.

La documentación histórica, especialmente los contratos de obra, demuestran que los carpinteros del siglo XVI realizaron tanto ejemplares «a lo morisco» como otros «a lo romano», por lo que, lejos de la manida y errónea imagen que ha presentado a estos artífices realizando únicamente obras en uno u otro estilo, éstos contaron con una doble opción o alternativa estética que barajaron y emplearon en función de las demandas, existencias y gustos de sus promotores (García 2011: 223). De esta forma, no fue infrecuente que un mismo carpintero realizara por las mismas fechas una cubierta con lacería de influencia andalusí y otra en la que predominaban los repertorios geométricos de tradición clásica o inspirados en diseños de la tratadística italiana.

Durante los siglos XVII y XVIII, la geometría inspirada en las tramas andalusíes todavía fue una opción en la carpintería de lo blanco de la Corona, pero comenzó a languidecer en favor de los diseños renacentistas y tuvo que hacer frente al estancamiento y disolución de los gremios y al paulatino predominio de los sistemas de cantería, albañilería y yeso que tratadistas como fray Lorenzo de San Nicolás o Juan de Torija elogiaban y alentaban como solución para el cierre de los muros de los edificios. En este contexto, la carpintería de armar pasaría a un segundo plano, sirviendo únicamente, y cada vez con más frecuencia, para el desalajo de las aguas de lluvia. Este hecho depararía que las armaduras de cubierta no quedaran vistas y, por tanto, que su ornamentación fuera innecesaria. Se iba poniendo fin así a varios siglos de una carpintería de lazo que marcó profundamente la imagen y representatividad de los principales edificios de la Corona de Castilla. •

Bibliografía

- CARRIAZO, J. de M. 1940: *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo. Crónica del siglo XV*. Colección de Crónicas Españolas, vol. I. Espasa Calpe, Madrid.
- FABIÉ, A. M. 1879: *Libros de Antaño. Viajes por España de Jorge de Eingen, del barón León de Rosmithal de Blatna, de Francisco Guicciardini y de Andrés Navajero*. Fernando Fe, Madrid.
- GARCÍA MERCADAL, J. 1999: *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, vol. I. Junta de Castilla y León, Valladolid.
- GARCÍA NISTAL, J. 2004: "La carpintería de lo blanco en la iglesia de Santa Colomba de la Vega: aspectos estructurales, ornamentales y heráldicos", *Argutorio: revista de la Asociación Cultural "Monte Irago"*, nº 12, pp. 46-49.
- GARCÍA NISTAL, J. 2011a: "Espacios funerarios mudéjares como estrategia de poder y legitimación de la nobleza bajomedieval en la Corona de Castilla", en *Imágenes del poder en la Edad Media. Estudios in memoriam del Prof. Dr. Fernando Galván Freile*. Universidad, León, pp. 265-282.
- GARCÍA NISTAL, J. 2011b: "¿Artesonados mudéjares? De algunas cuestiones terminológicas e investigadoras en los estudios sobre carpintería de armar española", *Anales de Historia del Arte*, vol. extra, pp. 211-223.
- GARCÍA NISTAL, J. 2014: *Carpintería de lo blanco en la Vía de la Plata a su paso por Castilla y León*. Consejería de Cultura y Turismo, Junta de Castilla y León, Valladolid.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. 2000. *Arquitectura mudéjar. Del sincretismo medieval a las alternativas hispanoamericanas*. Cátedra, Madrid.
- NUERE MATAUCO, E. 1993: "Distribución de techumbres de madera en España", en *Actas del IV Simposio Internacional de Mudejarismo*. Instituto de Estudios Turolenses-Centro de Estudios Mudéjares, Teruel, pp. 79-88.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, P. 1907: *Episcopologio Asturicensi*. Porfirio López, Astorga, tomo II.
- RUIZ SOUZA, J. C. 2004: "Castilla y al-Andalus. Arquitecturas aljamiadas y otros grados de asimilación", *Anuario del Dpto. de Historia y Teoría del Arte (UAM)*, XVI, pp. 17-43.